

16663

TRANSCRIBIR



0640-2008-ED

Resolución Jefatural

Lima, 07 MAR. 2008

Visto el Proyecto de Reglamento para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas en las Instituciones Educativas de la Educación Básica Regula del Nivel Secundario;

CONSIDERANDO:

Que, siendo la Institución Educativa la primera y más importante instancia de gestión descentralizada del servicio educativo, y con la finalidad de fortalecer su autonomía institucional, es necesario proporcionar normas para la elaboración del Cuadro de Distribución de Secciones y Horas, instrumento de gestión pedagógico-administrativo con la cual se determina las horas efectivas clase y el empleo del tiempo de libre disponibilidad de acuerdo al Plan de Estudios vigente.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el literal h) del artículo 80º de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, que establece como función del Ministerio de Educación el definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento de personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la carrera pública magisterial.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 25762, Ley Orgánica de Educación, modificada por la Ley Nº 26510, y el Decreto Supremo Nº 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Apruébese la Directiva Nº 033-2008-ME/SG-OGA-UPER para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas de Clase en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular Secundaria y Educación Básica Alternativa Ciclo Avanzado en el Periodo Lectivo 2008.

Artículo 2º.- Encargar a las Direcciones Regionales de Educación y a las Unidades de Gestión Educativa Local, la difusión e implementación de la presente Directiva y de las orientaciones que ella contiene.

Artículo 03.- Déjese sin efecto todo aquello que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese



[Firma]
Dra. MAGNET MARQUEZ RAMIREZ
Jefa de la Unidad de Personal

